



Síntesis

A 5 años de gobierno, se ha evidenciado el éxito de una estrategia integral de desarrollo para el estado en beneficio de todas las y los chiapanecos, muy en particular a favor de los que menos tienen. Los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 emitido por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) demuestran de manera tangible los avances obtenidos en calidad de vida, mejoramiento y mayor disponibilidad en los servicios urbanos en las viviendas, acceso a servicios de salud e incremento de los ingresos de la población.

Hoy, Chiapas es considerado como un estado vanguardista en el tema de derechos humanos. En particular, se han protegido los derechos de aquellos que presentan mayor vulnerabilidad como son los niños, mujeres y migrantes; este último aspecto reconocido por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), y condecorado por el gobierno de Guatemala con la “Orden del Quetzal”, como un reconocimiento a su labor de ayuda a los migrantes centroamericanos.

La promulgación de la Constitución Política del Estado de Chiapas, Siglo XXI, ha sido sin lugar a dudas un avance en la convivencia de los chiapanecos, privilegiando el respeto a la dignidad humana, a las diferentes formas de pensamiento, a los usos y costumbres de los pueblos y culturas indígenas, y al acceso a mejores estándares de bienestar.

En el ejercicio fiscal 2011, la mayor parte de los recursos públicos se orientaron a programas de desarrollo social, es decir, 69.0 centavos de cada peso del gasto total, se invirtieron en obras y acciones encaminadas a proporcionar a la población servicios de educación, salud, protección social, viviendas y servicios a la comunidad y protección ambiental, entre otros

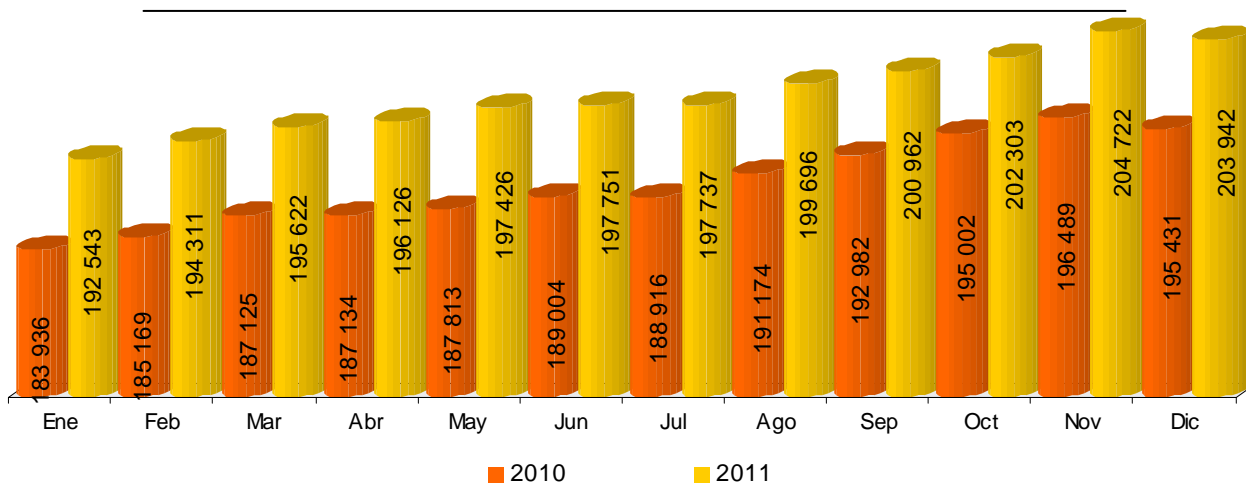
PANORAMA ECONÓMICO ESTATAL

Durante el ejercicio fiscal 2011, Chiapas ha experimentado un consistente desempeño, demostrado en el crecimiento de sus indicadores y en el dinamismo y estabilidad de la economía local. La tendencia de las principales variables económicas en Chiapas, ha sido ascendente, a pesar de efectos adversos a nivel nacional e internacional. Esta progresión, se debe, entre otros factores, a la mayor facilidad para hacer negocios en Chiapas, creando más empleos y moderando la tasa de inflación estatal.

Empleo

Durante el ejercicio 2011, el mercado laboral de Chiapas, mostró un comportamiento positivo, al registrarse 203 mil 942 trabajadores asegurados en el IMSS, cifra que al ser comparada con los 195 mil 431 trabajadores del 2010, resultó superior en 8 mil 511 personas, lo que significó en términos porcentuales, un incremento del 4.4 por ciento

TRABAJADORES DE CHIAPAS ASEGURADOS EN EL IMSS 2010- 2011
(personas)

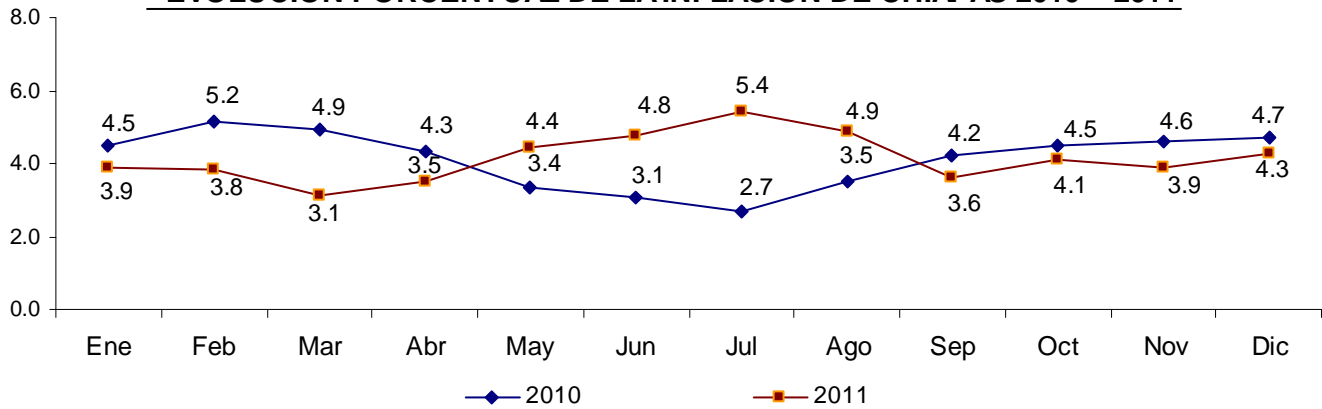


Fuente: INEGI

Inflación

Al interior del Estado, el aumento en el nivel general de los precios de los bienes y servicios, medido a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor; al mes de diciembre del 2011, se ubicó en 4.3 por ciento anual. Este resultado comparado con el 4.7 por ciento anual obtenido en igual mes del 2010, resultó menor en 0.4 puntos porcentuales.

EVOLUCIÓN PORCENTUAL DE LA INFLACIÓN DE CHIAPAS 2010 - 2011



Fuente: INEGI

Inversión Privada

Chiapas continúa en los primeros lugares en cuanto a la generación de empleos. Nuestro Gobierno tiene la gran convicción de que toda la población económicamente activa del estado, tiene el derecho a un ingreso digno que permita mejorar los niveles de bienestar de sus familias. Por ello, el estado ha incentivado a todos los sectores productivos de Chiapas y ha brindado a todas y todos los chiapanecos la oportunidad de emplearse en las nuevas empresas que se han instalado recientemente en el estado; así como en los establecimientos de servicios turísticos como hoteles, restaurantes, centros ecoturísticos, operadoras de viajes; también, se brindó asistencia técnica y financiamientos a personas emprendedoras para que instalen sus propios negocios y/o microempresas que les permitan el autoempleo.

Con esa premisa, se ha promovido la inversión en el estado, que durante el año 2011, se instalaron o expandieron 22 empresas tales como: Restaurante Papa Bills's Saloon; Restaurante Italianis; Cafetería Starbucks; Restaurante Bisquets Obregón; Restaurante Chili's; Tienda Refrigeración Comercial e Industrial de México; Hotel Hilton Garden Inn; Bar Barezzito; Hotel Holiday Inn Express y Supercable en el municipio de Tuxtla Gutiérrez; Hotel Casa Boutique Casa Alma en el municipio de San Cristóbal de Las Casas; Tienda Soriana Express en el municipio de Reforma; Planta Mexifrutas en el municipio de Arriaga; Tienda Soriana Express en el municipio de Pichucalco; Tienda Chedraui en el municipio de Tapachula y 7 tiendas de supermercados "Mi Bodega Aurrera" en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Berriozábal, Teopisca, Motozintla, Las Margaritas, Escuintla y Las Rosas.

Estas nuevas empresas activaron la economía en Chiapas generando 1 mil 687 empleos directos.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS

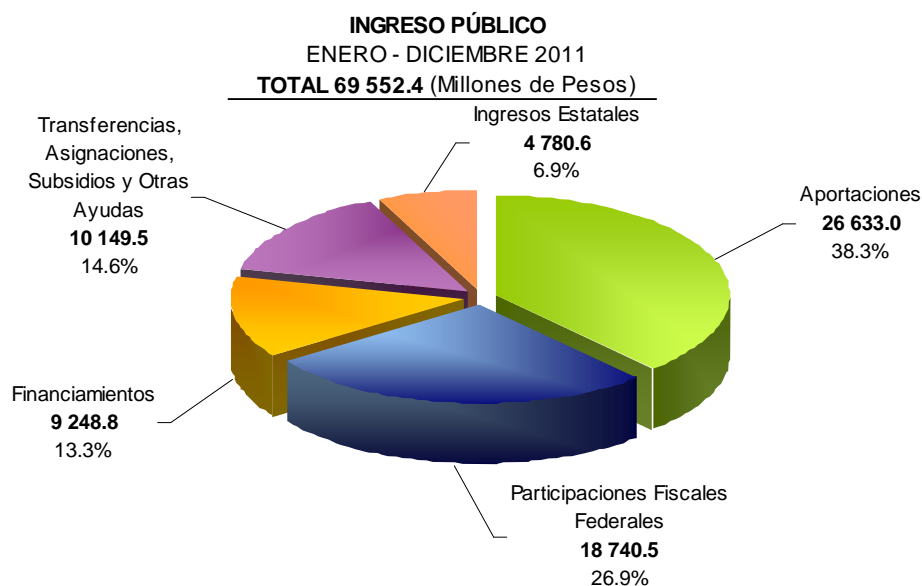
Durante el ejercicio 2011 se realizaron esfuerzos en el manejo de las finanzas públicas en el incremento de los ingresos locales, fortaleciendo la cultura tributaria, conjugando las disposiciones fiscales con un proceso de erradicación de la evasión y la elusión fiscal, con acciones de auditoría y revisión; así como la ampliación de la base de contribuyentes para distribuir mejor la carga impositiva en un universo cada vez mayor; y al mismo tiempo, avanzar en la simplificación de trámites para estimular el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales.

Así los Ingresos obtenidos al cierre del Ejercicio Fiscal 2011 sumaron un total de 69 mil 552.4 millones de pesos, presentando un incremento de 11 mil 713.7 millones de pesos, es decir 20.3 por ciento más respecto a lo presupuestado en Ley de Ingresos.

Los Ingresos Estatales derivados de aplicar las potestades tributarias del Estado sumaron 4 mil 780.6 millones de pesos, que representa el 6.9 por ciento del total de los ingresos percibidos en el ejercicio 2011.

Los recursos federalizados constituidos por las participaciones, aportaciones federales así como transferencias, asignaciones y subsidios, constituyeron el 79.8 por ciento del total de Ingresos obtenidos en el 2011, los cuales ascendieron a 55 mil 523.0 millones de pesos, cifra superior en 11.9 por ciento con respecto a lo contabilizado en el 2010 y superior en 10.7 por ciento a lo previsto para el ejercicio 2011.

En Ingresos por financiamiento se obtuvieron en el ejercicio fiscal 2011 la cantidad de 9 mil 248.8 millones de pesos, para fortalecer las finanzas estatales.



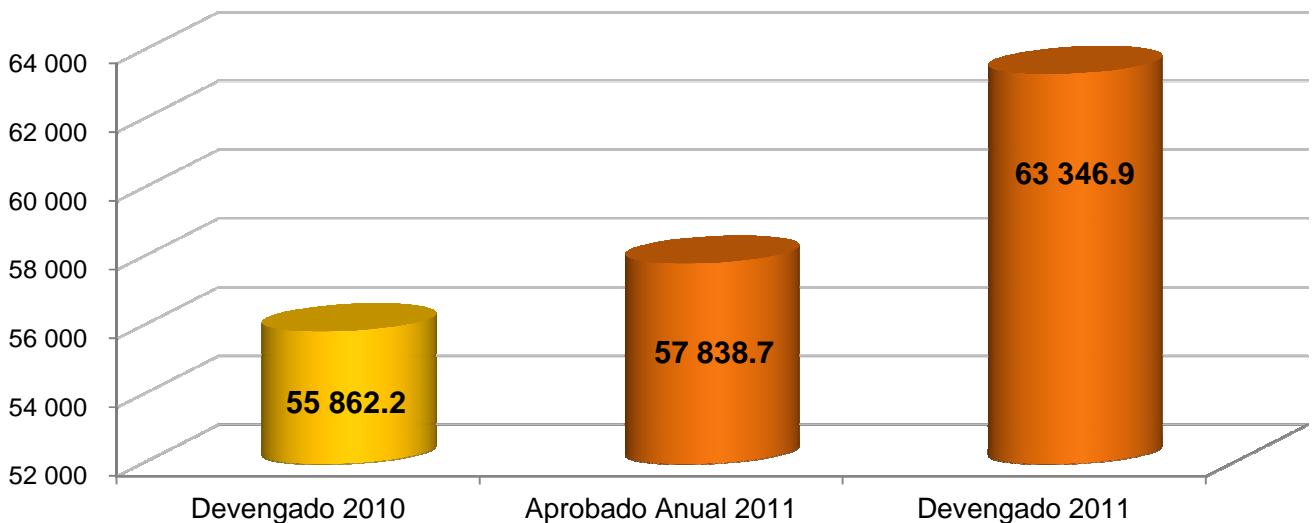
Fuente: Secretaría de Hacienda

GASTOS PRESUPUESTARIOS

La política de gasto implementada durante cinco años de gobierno, ha sido parte medular para orientar las acciones públicas hacia una gestión de resultados, en esta premisa, Chiapas refleja avances importantes en materia social y económica que denotan el compromiso y voluntad del ejecutivo estatal para avanzar en la construcción de un Chiapas más seguro, transparente, con menor índice de pobreza y un desarrollo integral y sostenible.

Esta política pública, se ve reflejada en los datos cuantitativos del gasto público, que ascendió a 63 mil 346.9 millones de pesos, al finalizar el ejercicio fiscal 2011, mismos que han coadyuvado al cumplimiento de los retos y objetivos propuestos por este gobierno para elevar el desarrollo social y económico del Estado superando el presupuesto aprobado por el H. Congreso del Estado en 9.5 por ciento.

GASTO PÚBLICO TOTAL (Millones de Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda

Gastos por Ejes del Plan Estatal

El Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, consensuado por todos los sectores económicos y sociales del Estado, a cinco años de regir las acciones gubernamentales, ha dado buenos resultados, los hechos son palpables, muestra de ello, es lo publicado en el Censo de Población y Vivienda 2010, que muestra los avances que tienen los chiapanecos

en salud, en la calidad de las viviendas, en el mejoramiento de los ingresos de la población económicamente activa, entre otros muchos beneficios.

En este contexto, los rubros y acciones emprendidos durante el 2011 se puntualizan a través de los cinco ejes del Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012.

En su primer eje rector ***Gobierno de Unidad y Promotor de la Democracia Participativa***, se devengó un presupuesto de 7 mil 116.4 millones de pesos.

La unidad, solidaridad y la convivencia en armonía de los chiapanecos, han sido los principios y valores de la presente administración, para implementar, con éxito, las políticas públicas que han merecido el reconocimiento local, nacional e internacional.

Chiapas ha sido ejemplo a seguir en lo referente a derechos humanos, legislándose para que en el territorio estatal no se menoscabe la dignidad de las personas, independientemente de su nacionalidad; en el caso de los migrantes, éstos, han encontrado en Chiapas un estado amigo que les brinda servicios asistenciales y apoyos migratorios para que su tránsito por la entidad sea seguro. Cabe mencionar que el Lic. Juan Sabines Guerrero ha sido galardonado por países centroamericanos como El Salvador, que lo nombró “Noble Amigo del El Salvador” y en Guatemala lo condecoraron con la “Orden del Quetzal”, como un reconocimiento a su labor de ayuda a los migrantes centroamericanos.

Los resultados exitosos de las políticas establecidas por la actual administración, en lo referente a derechos humanos de los migrantes, a retomar los Objetivos de Desarrollo del Milenio formulados por el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas, la ayuda económica que se les brinda a las personas mayores de 64 años mediante el programa Amanecer, la desaparición de la figura del Arraigo, la penalización de la Trata de personas, la equidad de género, el respeto a personas vulnerables como las mujeres y niños, el desarrollo de bioenergéticos que den sostenibilidad al medio ambiente y la conservación de la Selva Lacandona por sus mismos pobladores, entre otras, han demostrado su efectividad en la convivencia, en la mejora del bienestar y el desarrollo de los chiapanecos; por lo tanto, era imprescindible dejarlos establecidos en la máxima legislación para asegurar la continuidad de éstos; es por ello, que en junio de 2011, el Gobernador Juan Sabines Guerrero promulga la nueva Constitución Política del Estado de Chiapas, con visión siglo XXI.

Las Asambleas de Barrios, es el proyecto que ha empoderado al pueblo, para que los mismos habitantes de las localidades definan, mediante votación, las obras que se deben ejecutar y que benefician a toda la comunidad a través de la obra solidaria; asimismo, se establece mediante el mismo sistema de votos, el apoyo económico que se brinda a las personas más necesitadas, a través del programa Motor para la Economía Familiar para

que establezcan un negocio que les permita obtener el ingreso digno para el sustento de la familia.

Con la finalidad de brindar servicios de atención, asistencia y seguimiento jurídico en materia civil, familiar, penal y aquella materia donde no existe un impedimento legal para asuntos de consulta ciudadana, se ha implementado el programa Abogado del Pueblo, que ha tenido mucha aceptación por la ciudadanía, principalmente la de escasos recursos, mediante el cual se han otorgado asesorías y gestorías jurídicas gratuitas.

Una de las prioridades más importantes del gobierno de unidad es acercar los servicios que presta a la sociedad, principalmente a aquellas localidades alejadas y que su accesibilidad a los principales centros de población es compleja. En este sentido, se establecen Módulos MiGo, que brindan identidad a la población mediante servicios que ofrece el Registro Civil, como la elaboración de actas de nacimiento, actas de matrimonio; la realización de documentos que emite el Registro Público de la Propiedad y el Comercio para dar certeza jurídica al patrimonio de las personas; también en éstos módulos, se brindan los servicios de Banchiapas para la operatividad de apoyos crediticios que se le otorgan a locatarios y pequeños comerciantes; así como, los servicios hacendarios de recaudación de impuestos y pago de derechos y servicios por la elaboración de documentos que desarrollan las dependencias.

En materia de transparencia y rendición de cuentas, el estado continúa por 5º. año consecutivo, en el primer lugar del Índice de Transparencia, certificado por la agencia calificadora Aregional. También es importante mencionar, que Chiapas fue uno de los primeros estados en presentar su Cuenta Pública en el formato y estructura establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las disposiciones de la Comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC).

En el segundo eje rector **Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad**, se invirtieron recursos por 43 mil 693.8 millones de pesos, entre lo más sobresaliente se encuentra lo siguiente:

Las Ciudades Rurales Sustentables, es un concepto innovador que Chiapas ofrece al mundo para combatir y erradicar la pobreza extrema, en la actualidad, se encuentran en funcionamiento 2 ciudades rurales; Juan del Grijalva y Santiago El Pinar, y en construcción 3 más y 2 villas rurales. En materia educativa, se establecieron programas que permitieron incrementar la asistencia de los niños al nivel de educación primaria, como es el programa educativo “Todos a la Escuela”. Asimismo, fue necesario darles protección a los niños en el trayecto de sus hogares a las escuelas y viceversa, en este sentido, se les proporcionó el “Seguro Escolar” hasta de 100 mil pesos por accidentes o siniestros que les pudieren ocurrir, también se les brinda seguridad durante su permanencia en ella, es por esto, que a través de los programas “Escuela Segura” y “Operación Mochila” se realizan acciones que dan la certeza de que los centros educativos están libres de riesgos materiales. Otro

aspecto importante en educación, es lo relacionado con la construcción y operación de escuelas preparatorias; todos los municipios de Chiapas cuentan actualmente con escuelas que imparten clases del nivel medio superior.

En este sexenio, se construyeron Clínicas de la Mujer en los principales centros de población para atender de manera integral todas las enfermedades que pudiese presentar este sector de la población. Igualmente, la detección, atención y control de Cáncer Cérvico Uterino y de Mama es un programa que ha tenido gran interés, las enfermedades como el VIH-Sida, Diabetes Mellitus, Dengue, Presión Arterial, Cólera y otras, se atienden mediante un programa global de campañas de prevención y atención a través de actividades y terapias físicas, de fumigación, de sanidad, de consultas internas y externas.

La orografía chiapaneca y la dispersión poblacional presentaban un reto al objetivo de acercar los servicios médicos a la población marginada, es por eso que se crea el programa “Caravanas de la Salud” para llevar el equipo de diagnóstico, personal médico y medicinas a los lugares lejanos de los centros urbanos.

El programa “Amanecer”, que nace con esta administración sabinista, apoyando económicamente a personas que presentan una edad de 64 años o más y que requieren de este recurso para mitigar sus necesidades cotidianas de alimentación y salud, benefició durante el periodo que se informa a 232,160 adultos.

Los programas sociales establecidos por el gobierno del Lic. Juan Sabines Guerrero, como los educativos, de salud, de mejoramiento de vivienda, de empoderamiento de las mujeres, de ayuda a los adultos mayores, aunados a las políticas de los derechos humanos, equidad de género y de reconversión productiva, construyeron una plataforma firme, a los Objetivos de Desarrollo del Milenio formulados por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y coadyuvaron a fortalecer el índice de desarrollo humano de los 28 municipios más pobres y de los grupos de mayor vulnerabilidad en el Estado.

Los proyectos de vivienda y servicios a la comunidad, fueron elemento clave para disminuir pobreza extrema principalmente la patrimonial, factor preponderante para el cumplimiento de los ODM, estas acciones encaminaron a elevar la calidad de vida de la población, así como al mejoramiento del índice de desarrollo humano para los grupos más vulnerables de la entidad, en éste sector se invirtieron recursos en obras de construcción, rehabilitación y ampliación de sistemas de agua potable, alcantarillado, drenaje sanitario, alumbrado público, entre otros.

La inversión en el tercer eje rector, **Chiapas Competitivo y Generador de Oportunidades** fue de 7 mil 530.0 millones de pesos. En este contexto, el actual gobierno, definió la política de reconversión productiva del campo como la opción más viable para proporcionar a los campesinos mejores niveles de bienestar. El cultivo de la jatropha y de palma africana han permitido cultivar la materia prima para la elaboración de

biocombustibles, que en un futuro próximo, será una de las soluciones para mitigar los efectos de gases fósiles que afectan la biosfera, y por lo tanto, se espera que la demanda de estos cultivos se acreciente continuamente y proporcione mayores ingresos a los agricultores.

Chiapas como destino turístico atractivo, ha motivado a inversionistas nacionales y extranjeros a invertir en infraestructura turística, tal y como lo demuestra la construcción de hoteles de categoría mundial como el Hilton Garden Inn, Holiday Inn Express en Tapachula y Tuxtla Gutiérrez; así como restaurantes con amplio prestigio como Chili's, Papa's Bill y cadenas comerciales que ofrecen comida estilo oriental.

La actual administración ha incentivado y reactivado la economía del estado, a través de apoyos y préstamos a la población empresaria; en este sentido, a los locatarios y pequeños comerciantes, se les ha otorgado apoyos económicos para ser utilizados en capital de trabajo, apoyos que son entregados a través de Banchiapas.

Marca Chiapas, es el sello distintivo de productos chiapanecos que reúnen la calidad y dan certeza a los consumidores de que lo que están adquiriendo son artículos fabricados de acuerdo a las especificaciones que se mencionan en las etiquetas, como: 100 por ciento orgánicos, hechos a mano, tejidos auténticos de telares, productos naturales y sin conservadores, joyería de ámbar, entre otras cualidades.

Para el cuarto eje rector **Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable**, se invirtieron 894.2 millones de pesos. Estos recursos se direccionaron para salvaguardar el patrimonio natural del estado, implementado políticas públicas que permitieron un desarrollo sustentable, es por esto que se emprendieron estrategias operativas para que las familias que siempre han habitado estos lugares administren y cuiden de ellos, con un ingreso que les permita mejores niveles de bienestar. Dentro de estas acciones es importante mencionar el programa REDD+, mediante el cual los lacandones mantienen la selva para asegurar la continuidad de este gran ecosistema en bien de la humanidad.

La reconversión productiva, además de proporcionar mayores beneficios a los trabajadores agropecuarios, ha permitido que los campesinos se dediquen al cultivo del piñón (*Jatropha curcas*) el cual se siembra en 10,000 hectáreas y palma de aceite (*Elaeis guineensis*) con una extensión de cultivo de 49,985 hectáreas; insumos que se están utilizando para la producción de energías limpias que ayudan a conservar el planeta y que cumplen con el objetivo de desarrollo del milenio de Garantizar la Sostenibilidad del Medio Ambiente

Otro aspecto primordial para mantener las cadenas de supervivencia de los ecosistemas es la conservación de la flora y de la fauna, propia de cada uno de ellos. Es por esto, que se han desarrollado programas como la conservación del Manatí en las lagunas de Catazajá, la conservación del Tapir en la zona de reserva ecológica de la Sepultura, del Jaguar en la selva, la protección y conservación de cocodrilos en los refugios establecidos

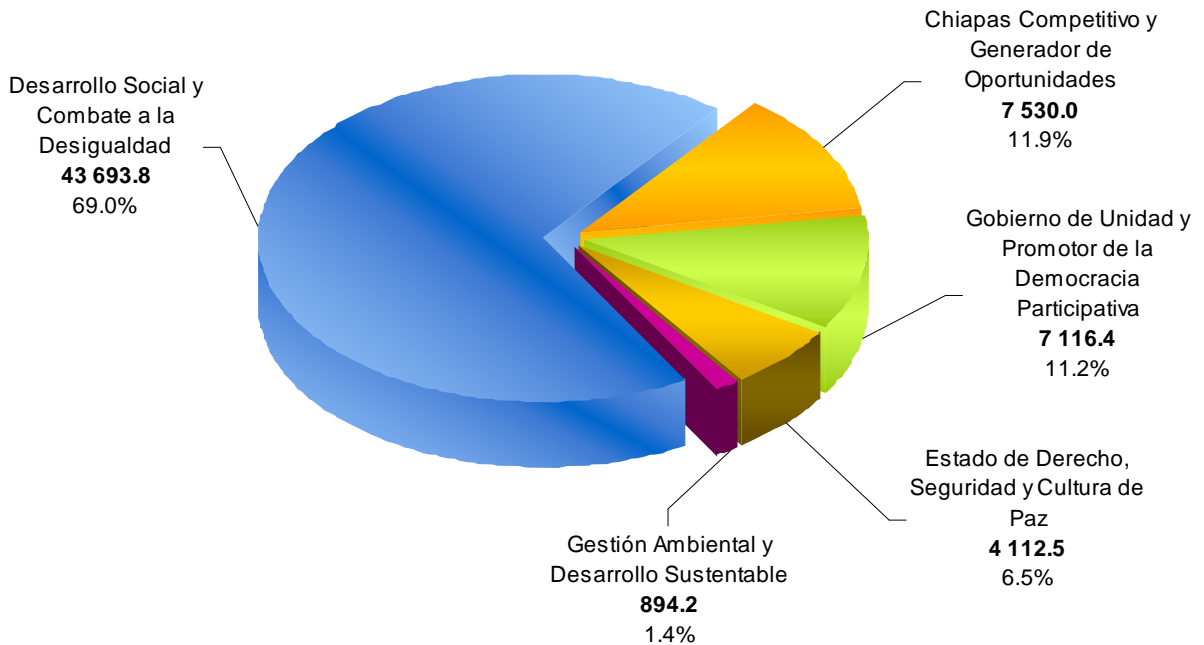
en los manglares de la Encrucijada; así como la protección y conservación de la tortuga golfina, mediante la liberación de las tortuguitas criadas en los campamentos establecidos en Puerto Arista, Boca del Cielo y en Barra de Zacapulco, entre otros.

En el quinto eje.- **Estado de Derecho, Seguridad y Cultura de Paz**, los recursos invertidos ascendieron a 4 mil 112.5 millones de pesos. Las acciones realizadas en este eje estratégico, también han servido para que Chiapas esté a la vanguardia, en el ámbito nacional en materia de seguridad. Se ha implantado programas como Taxista Vigilante, Botón Negocio Seguro, Policía Ciudadana Solidaria y Escuela Segura, entre otros; asimismo, se están utilizando equipos sofisticados de rayos X que detectan armas y estupefacientes en los retenes instalados en las entradas y salidas de las principales ciudades del estado.

Se asegura el comportamiento, honestidad y confianza de los cuerpos policiales, mediante el seguimiento de las evaluaciones que el Centro Estatal de Control de Confianza Certificado aplica a los cuerpos de seguridad del estado, así como al personal de la Procuraduría General del Estado en acciones relacionadas con su ingreso, permanencia y desempeño, teniendo como propósito aumentar el grado de confiabilidad y credibilidad de las funciones que realizan los servidores públicos y policías del Estado, a fin de garantizar la seguridad integral de los ciudadanos.

El Poder Judicial del Estado, en su afán de proporcionar a la ciudadanía, principalmente a la de escasos recursos, un medio de defensa en equidad de condiciones, brindó servicios de asesoría, orientación y apoyo jurídico de manera gratuita en materia civil, penal, laboral o familiar. Asimismo se construyó el edificio del Juzgado de Garantía y Tribunal de Juicios Orales en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez y con cuyo funcionamiento se prevé beneficiará a 466,262 habitantes.

**PRESUPUESTO DEVENGADO POR EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO
ENERO - DICIEMBRE 2011
TOTAL 63 346.9 (Millones de pesos)**



Fuente: Organismos Públicos del Gobierno del Estado

Gasto en Clasificación Funcional

La Orientación Funcional del Gasto Público que la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece, se clasifica de acuerdo a la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Estas acciones impulsadas durante este año se resumen a través de las vertientes que agrupan las funciones de Gobierno, Desarrollo social, Desarrollo económico así como Otras Finalidades.

Gobierno

Dentro de los principales logros en esta función, el gobierno ha incluido en sus políticas públicas, todas las propuestas y consensos de todos los chiapanecos. Las personas han sido el factor principal de atención y servicio de esta administración gubernamental, razón por la cual, era necesario asegurar la continuidad de estas políticas públicas incluyéndolas en la máxima ley del estado, la Constitución Política del Estado de Chiapas con visión Siglo XXI, que contiene una nueva regionalización y municipalización conformada por 15 regiones socioeconómicas y 122 municipios, permitiendo una mejor atención y solución a las necesidades de la población; además, los gobiernos estatal y municipal deben cumplir con la obtención de los Objetivos de Desarrollo del Milenio; también define, que los

derechos humanos en Chiapas son intocables, la trata de personas es un delito grave, la figura del arraigo desaparece como una respuesta a que ningún individuo debe ser detenido y privado de su libertad hasta que se compruebe su culpabilidad.

Con la finalidad de hacer de este un gobierno cercano a la gente, se implementó como estrategia los Módulos Interactivos de Gobierno del Estado (Migo), para atender a las localidades más lejanas con servicios del Registro Civil, Banchiapas, Chiapas Solidario y Hacienda, que disminuyen los tiempos y costos en el desplazamiento de la ciudadanía con los 43 módulos en operación en diversos municipios del Estado.

Se fortaleció la estructura y canales de comunicación para dar voz a todos los que deseen proponer o plantear un asunto, para ello la atención ciudadana se logró a través de tres estrategias: recepción de escritos y audiencias en ventanillas, atención y recepción de peticiones en giras de trabajo y mediante un programa radiofónico y televisivo.

Uno de los compromisos más relevantes de gobierno, es la Transparencia y la Rendición de Cuentas, acciones que dan credibilidad al uso de los recursos públicos. Esta nueva cultura de la administración gubernamental ha permitido, que Chiapas obtenga, por quinto año consecutivo, el primer lugar en el Índice de Transparencia de la Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas (ITDIF) publicado por la consultoría Aregional.

Es de destacar que un año más, la unidad da buenos resultados, con la participación entusiasta de las fuerzas armadas, de los empresarios chiapanecos, los ayuntamientos y la sociedad civil en general, se puso en marcha el programa “Por un Chiapas sin Armas” en la cual se recibieron 6,587 armas de fuego y más de 25,000 cartuchos útiles, que fueron cambiadas por computadoras, es por esto, que en Chiapas estamos dejando atrás la violencia y privilegiamos la educación.

Para hacer posible la gobernabilidad y paz, se amplió la estructura operativa para brindar atención integral a las demandas sociales, agrarias y religiosas en las 15 regiones económicas en que se divide la entidad, manteniendo la estabilidad política y social en el estado.

La labor implementada a favor de los migrantes, mereció que el C. Gobernador Juan Sabines Guerrero, recibiera el título Noble Amigo de El Salvador por parte de la Asamblea Legislativa de ese país, como reconocimiento a la solidaridad con los migrantes que transitan por territorio nacional con destino a Estados Unidos; asimismo la Presea Nacional, Orden del Quetzal de manos del presidente de la República de Guatemala, en el Grado de Gran Cruz, máxima condecoración que otorga ese país a nombre del pueblo y su gobierno, en reconocimiento por el invaluable aporte en la legítima defensa de los derechos humanos de todos los migrantes, de manera particular a los guatemaltecos y trabajadores fronterizos. Asimismo se recibieron reconocimientos de los gobiernos de

Dinamarca y del Sistema de las Naciones Unidas ONU, por las acciones a favor de la defensa de los derechos de los migrantes y sus familias, y los avances en las acciones encaminadas al cumplimiento de los ODM.

Desarrollo Social

En esta orientación funcional del análisis de los componentes de las finanzas públicas que la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece, sobresale de manera relevante las acciones realizadas en materia educativa. En el año 2011, se atendió en educación básica una matrícula escolar de 1'253,443 alumnos, correspondiendo a educación preescolar e inicial 235,525 infantes, al nivel primaria 741,963 alumnos y a educación secundaria 275,955 adolescentes.

Actualmente operan en la entidad 18 programas compensatorios en el sector educación, tales como: Escuela de Calidad; Programa Nacional de Lectura; Escuela Segura; Escuela y Salud; Becas para Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas; Libros de Texto y Material Gratuito; Plan Estratégico Rector para la Calidad de la Educación; Operativo de Asistencia y Apoyo Escolar a la Educación Básica; Reconocimiento y Estímulo al Quehacer Educativo; Becas para Alumnos de Primaria y Secundaria; Becas para Alumnos del Nivel Básico; Becas para Primaria General; Becas de Secundaria General; Becas de Secundarias Técnicas; Becas de Normal; Becas Especiales de Primaria; Becas para Hijos de Madres Solteras y Ver Bien para Aprender Mejor.

Para elevar la calidad de la educación en el Estado, y disminuir la reprobación y mejorar el aprovechamiento en los centros escolares del Estado de Chiapas, se llevó a cabo el Plan Estratégico Rector para la Calidad de la Educación, mediante el cual, se atendieron a 1,801 docentes, con la realización de 2 talleres metodológicos: "Comprensión Lectora" y "Estrategias Metodológicas para la Enseñanza de las Matemáticas", asimismo con el objetivo de propiciar en las escuelas de educación básica espacios lúdicos, de salud, deportivos artísticos, culturales, científicos y tecnológicos y para optimizar el uso del tiempo libre en niños y jóvenes, se puso en marcha el programa Escuela Siempre Abierta con atención a 308 escuelas estatales de educación básica, con apoyos económicos, en beneficio de 34,657 alumnos.

Para contribuir al mejoramiento alimentario de la población escolar que presenta vulnerabilidad y riesgo social, este año, con el programa Desayunos Escolares se otorgaron 120'487,612 desayunos a nivel preescolar y 42'401,795 desayunos para primaria, beneficiando a 964,187 infantes.

Como una muestra de la gran voluntad de la actual administración de mejorar las condiciones de salud de las mujeres chiapanecas y principalmente de aquellas que están embarazadas y que requieren de atenciones especiales, se implementaron programas de

detección y atención de cáncer cérvico uterino, de mama, del virus del papiloma humano, atención de partos por personal capacitado, construcción de Clínicas de la Mujer, entre otros muchos programas. Esta conjunción de esfuerzos del sector salud con otros programas como el educativo, de empoderamiento de la mujer, de protección a mujeres de la violencia familiar, han dado buenos resultados.

Asimismo, se brindó alojamiento y alimentación a las mujeres en periodo de gestación, mientras se resuelve la situación de su embarazo o parto en las unidades médicas hospitalarias, a través de las Casas Maternas, ubicadas cerca de un hospital. Además, otros programas a favor de las mujeres como Maternidad Segura, Planificación Familiar, en coordinación con la CDI se opera la Casa de la mujer indígena en diversos municipios.

Un pilar fundamental para posibilitar la participación social, dar voz a los chiapanecos y materializar sus aspiraciones es, sin duda, las Asambleas de Barrios; que a través de la elección de la Obra Solidaria los ciudadanos decidieron seleccionar las obras sociales más importantes y necesarias, en favor de su comunidad.

Amanecer, es la piedra angular de la política de asistencia social a personas vulnerables del Lic. Juan Sabines Guerrero, mediante el cual, se otorgaron de manera mensual apoyos económicos a 232,160 personas chiapanecas mayores de 64 años, con el fin primordial de mejorar la calidad de vida de este grupo de personas forjadores del Chiapas actual.

En Chiapas uno de los casos de éxito son las ciudades rurales sustentables, como lo es Santiago El Pinar, esta ciudad consta de 513 nuevas viviendas tipo y 507 que fueron rehabilitadas en las localidades conurbadas, asimismo se ha invertido en la ciudad rural sustentable de Ixhuitán y de Jaltenango. Ésta política, es una estrategia integral para el combate a la pobreza extrema, orientada a contrarrestar el fenómeno de la dispersión poblacional, reducir la pobreza y la marginación, acercar los servicios públicos a la población y otorgar proyectos productivos generadores de empleo.

Desarrollo Económico

Chiapas es tierra fértil para la inversión, dadas las condiciones naturales con las que cuenta, tiene un alto potencial turístico y es un territorio que garantiza seguridad para que los inversionistas confíen en la entidad, por ello las políticas en el entorno del Desarrollo Económico fueron acertadas, sobresaliendo lo siguiente:

La Reconversión Productiva ha sido un factor relevante para detonar el desarrollo económico del estado; se consideró y así lo ha demostrado que fue el medio que permitió mejorar el bienestar de la población rural. Chiapas, actualmente es considerado el “Granero del Sureste Mexicano”, se ubica en los primeros lugares de producción de café orgánico, de papaya, de mango, plátano, de limón persa, rambután, cacao, entre otros

cultivos, también se ha desarrollado una plataforma que nos pone a la vanguardia en la generación de fuentes de energía limpia, al ser el primer estado en implementar un proyecto integral de producción de aceite para su conversión a biodiesel a partir del cultivo de piñón.

Lo más importante de la reconversión productiva fue acercar y enseñarles a los campesinos las nuevas tecnologías que se utilizan, en la actualidad, para elevar la productividad del agro. Se avanzó en la estrategia de Tecnologías Alternativas Sustentables, que mejoró las condiciones de vida de las familias a través de proyectos o innovaciones tecnológicas que atendieron a la seguridad alimentaria, ofrecieron opciones de ingreso y evitaron en el deterioro ambiental. A través de esta estrategia, se logró la concurrencia de los gobiernos federal y estatal; concretándose 89 proyectos para fortalecer la agricultura protegida (producción de rosas, jitomate y hortalizas bajo condiciones de invernadero), la apicultura, la producción de hongos comestibles y al Sistema de Maíz Intercalado en Árboles Frutales (MIAF), beneficiando a 2,926 trabajadores agropecuarios.

Chiapas continúa en los primeros lugares en cuanto a la generación de empleos. Con este fin, se ha incentivado a todos los sectores productivos de Chiapas y ha brindado a todas y todos los chiapanecos la oportunidad de emplearse en las 22 nuevas empresas que se han instalado recientemente en el estado; así como en los establecimientos de servicios turísticos como hoteles, restaurantes, centros ecoturísticos, operadoras de viajes; también, se brindó asistencia técnica y financiamientos a personas emprendedoras para que instalen sus propios negocios y/o microempresas que les permitan el autoempleo.

El programa Motor para la Economía Familiar, ha representado un pilar fuerte para otorgar a las personas de escasos recursos los accesorios y herramientas necesarias para que instalen sus propios negocios, de la misma manera se reactivó la economía local, a través del acercamiento de financiamientos a locatarios y pequeños comerciantes a través de BANCHIAPAS, que les permitió mantener sus negocios con productos y servicios en niveles óptimos de existencias, ofreciendo, en todo momento, ofertas adecuadas a las demandas de sus consumidores. De la misma forma el Fondo de empresas sociales que fortalece el desarrollo económico en el estado a través de financiamientos a empresarios sociales, mediante aportaciones solidarias para aquellas de rápido crecimiento, flexibles, que generan valor agregado y brindan la oportunidad a mujeres y jóvenes para desarrollar y fortalecer sus capacidades.

Con el programa Comerciante Cumplidor Seguro, fortalecemos la economía de los grupos de personas que por sus características de mercadeo han sido excluidos de las oportunidades institucionales e impulsamos el autoempleo y la obtención de ingresos económicos que les permita generar y fomentar actividades productivas en pos de disminuir el rezago económico en las distintas regiones del estado; así como otros programas a generar oportunidades de desarrollo económico y contribuir a mejorar las condiciones de vida como; Empresa Joven y Programa de Organización Productiva para

Mujeres Indígenas (POPMI), Banjoven, Becas Universitarias, Semilla para Crecer, Microempresas Sociales; Mujeres trabajando unidas, Programa facilitador de acceso al financiamiento para el sector empresarial.

La pesca y acuicultura, además de ser actividades económicas, aportadoras de ingresos, generan alimentos ricos en proteínas esenciales para la alimentación y nutrición de los chiapanecos; por ello se ha estimulado esta actividad a través de programas tales como, Apoyo solidario a la comercialización y de alianza como Reposición de artes de pesca, Sustitución de motores para embarcaciones menores, entre otros.

Otras Finalidades

En la función *Otras Finalidades*, se consideran los recursos devengados por la amortización y financiamientos de la deuda pública, al Fideicomiso para la Instrumentación Financiera derivado de la bursatilización del impuesto sobre nómina, los Adeudos de ejercicios fiscales anteriores en los que se devengaron un monto de 13 mil 843.4 millones de pesos.

Clasificación Económica del Gasto Público

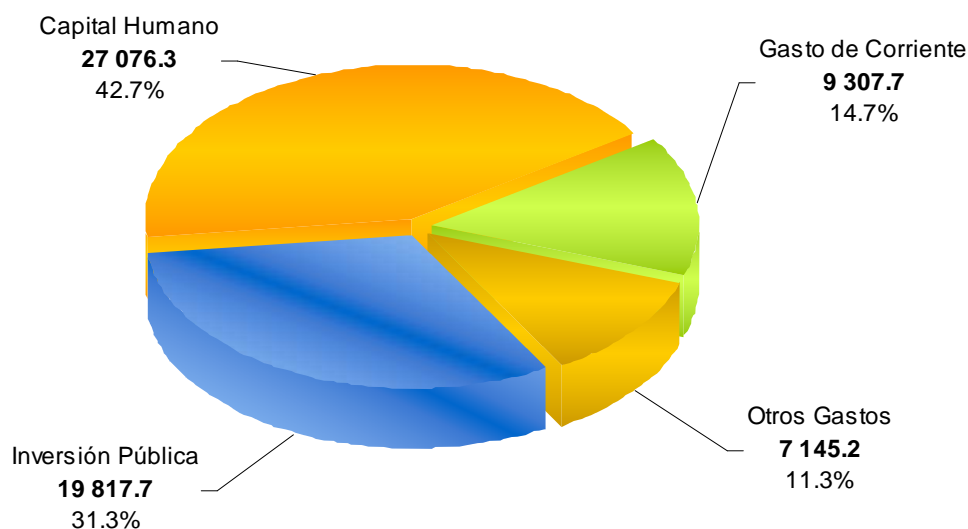
En un esquema de Clasificación Económica, el gasto público estatal se integra de tres principales agregados: gasto corriente, gasto de capital y otros gastos.

Para financiar el gasto corriente se devengaron recursos por 9 mil 307.7 millones de pesos, los cuales fueron asignados bajo criterios de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestaria, permitiendo financiar el pago de sueldos de los servidores públicos del Estado, la compra de materiales y suministros y, los servicios generales, entre otros recursos que permitieron gestionar los proyectos en beneficio de la población y a los municipios del Estado.

Para el Gasto de Capital integrado por la inversión pública y el capital humano, se erogaron recursos por la cantidad de 46 mil 894.0 millones de pesos, mismos que permitieron financiar obras de impacto directo a la población. Al rubro de Inversión Pública se destinaron recursos por 19 mil 817.7 millones de pesos principalmente a obras prioritarias en infraestructura carretera, hospitalaria, educativa, construcción de espacios públicos, centros turísticos, ciudades rurales, programas de viviendas, pavimentación de calles y avenidas, agua potable y alcantarillado, entre otros. Por su parte, el Capital Humano dispuso de recursos del orden de 27 mil 76.3 millones de pesos orientados a la formación y desarrollo educativo, el fortalecimiento a la salud, y asesoría y capacitación laboral y productiva que contribuyen a eficientar la competitividad de la población.

Finalmente, para Otros Gastos integrados por las Participaciones a Municipios, el pago de las amortizaciones e intereses de la deuda, las obligaciones contraídas con la banca de desarrollo y el pago de los adeudos de ejercicios fiscales de años anteriores, se devengaron recursos por la cantidad de 7 mil 145.2 millones de pesos.

GASTO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
 ENERO - DICIEMBRE 2011
TOTAL 63 346.9 (Millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda

Gasto por poderes

La clasificación del gasto público a nivel de los poderes se observó de la siguiente manera.

Poder Legislativo.

El Poder Legislativo reflejó un monto devengado de 361.0 millones de pesos, el cual representa el 0.6 por ciento del gasto total, que comparado con el presupuesto asignado originalmente, significó un incremento de 13.1 por ciento.

Estos recursos fueron destinados para cumplir con las funciones del proceso legislativo y de fiscalización de conformidad a la autonomía que los caracteriza. Los organismos que lo integran son: el H. Congreso del Estado y el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, ambas instituciones administrativas emprendieron acciones para aprobar, expedir y fiscalizar el uso de los recursos públicos que se invirtieron durante el ejercicio 2011, a través de la cámara de diputados, consensuando y aprobando leyes y

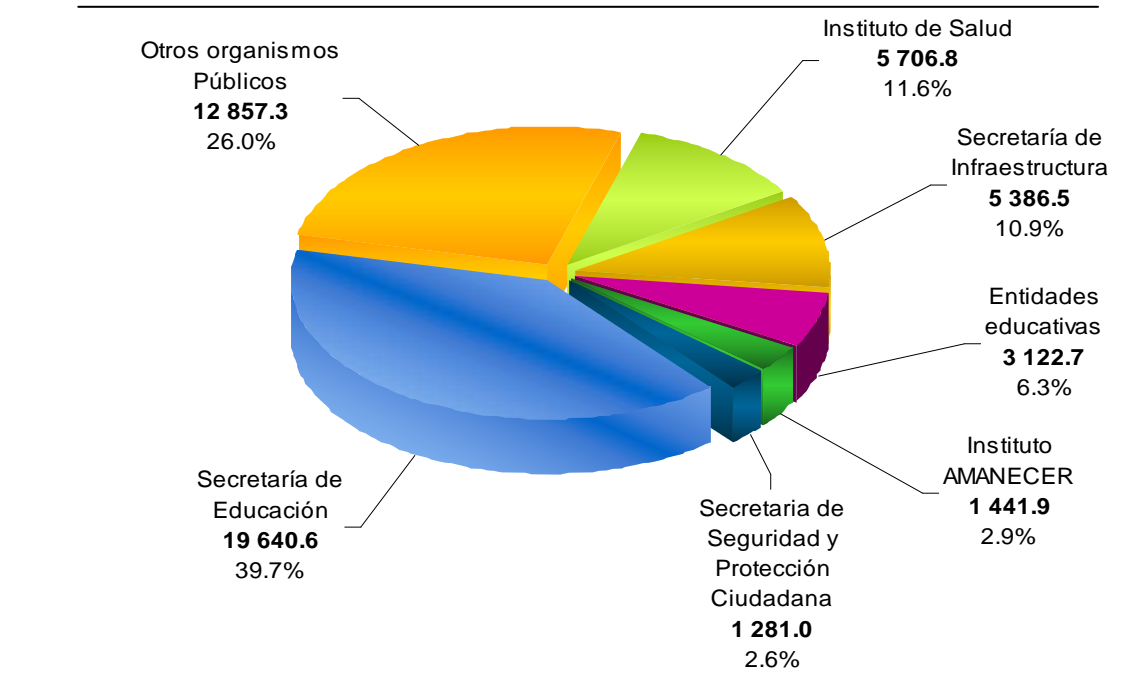
reformas así como la fiscalización en la aplicación transparente de los recursos públicos, en defensa de los intereses del pueblo chiapaneco.

Poder Ejecutivo

En lo que corresponde al Poder Ejecutivo se devengaron recursos por 49 mil 436.8 millones de pesos, asignados principalmente a atender acciones propias de su competencia relacionadas con el desarrollo en materia educativa, de salud, alimentación, agropecuaria, de seguridad, justicia, medio ambiente, entre otros. Entre los organismos públicos que concentran la mayor proporción de recursos de este Poder se encuentran: La Secretaría de Educación, la Secretaría de Infraestructura, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, el Instituto de Salud, el Instituto Amanecer, y Organismos Sectorizados (Educativos) quienes conjuntamente suman una cifra superior al 74 por ciento del total; quienes atienden primordialmente funciones que impactan y mejoran la calidad de vida de la población, garantizan el desarrollo y dan certeza a las finanzas del Estado.

El total del gasto devengado del Poder Ejecutivo durante el ejercicio 2011 representó el 78.1 por ciento del gasto total, siendo este mayor en un 6.9 por ciento al presupuesto aprobado y superior en 12.7 por ciento respecto al ejercicio 2010.

GASTO DEL PODER EJECUTIVO
ENERO - DICIEMBRE 2011
TOTAL 49 436.8 (Millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda

Poder Judicial

Los gastos devengados por el Poder Judicial ascendieron a un monto de 579.4 millones de pesos, que representaron el 0.9 por ciento del gasto total, Fundamentalmente para financiar acciones que fortalecen la impartición y procuración de la justicia en el Estado, para garantizar que la justicia sea impartida con apego a derecho y al marco legal, para ello, se capacitan a funcionarios en esta materia con principios de objetividad, imparcialidad, sensibilidad humana, transparencia, equidad y profesionalismo.

Para los Órganos Autónomos se devengó un presupuesto de 1 mil 225.1 millones de pesos, recursos encaminados a realizar acciones específicas en materia de procuración de justicia, asuntos de índole electoral, guarda de garantías individuales, así como de acceso a la información pública. El gasto devengado por estos organismos autónomos representó el 1.9 por ciento del gasto total.

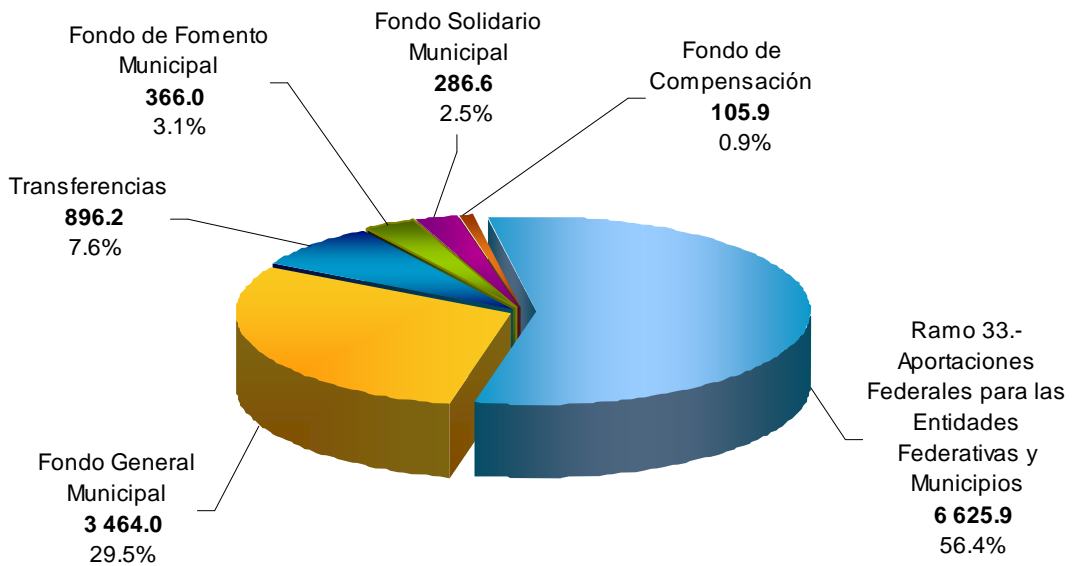
RECURSOS A MUNICIPIOS

Los recursos transferidos a los 118 municipios del estado durante el ejercicio 2011, ascendieron a 11 mil 744.6 millones de pesos; es decir, el 18.5 por ciento del gasto total, superando en 15.5 por ciento a la cifra estimada en el Presupuesto de Egresos.

TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A MUNICIPIOS

ENERO - DICIEMBRE 2011

TOTAL: 11 744.6 (Millones de pesos)



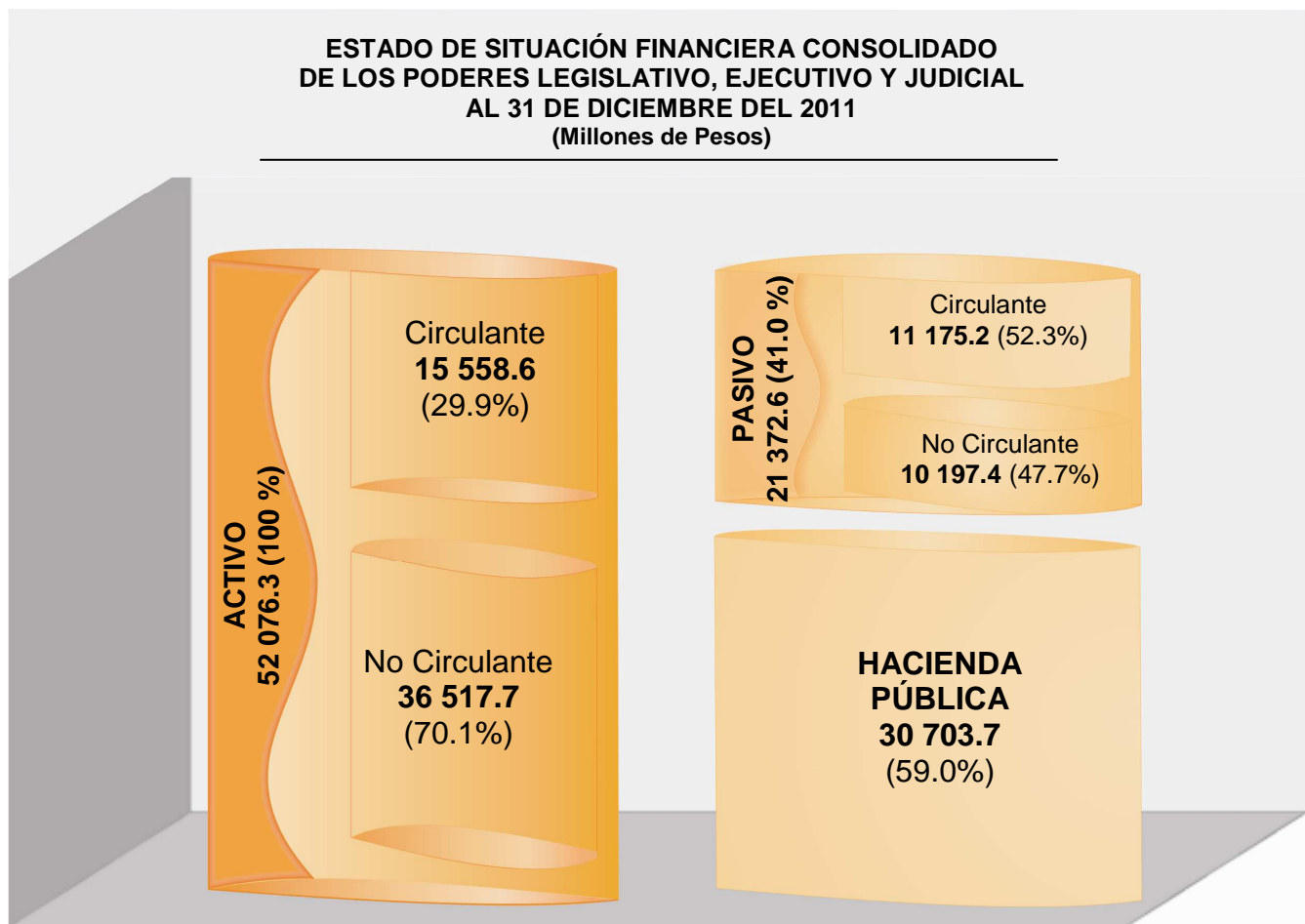
Fuente: Secretaría de Hacienda

Los recursos adicionales a la transferencia otorgada a los municipios que fueron orientados principalmente a la atención de los 28 Municipios de Menor Índice de Desarrollo Humano (MMIDH), ascendió a 1 mil 203.8 millones de pesos. Estas asignaciones fueron a través de acciones propias de los organismos públicos estatales y federales, atendiendo los servicios de: salud, educación, urbanización, agua potable, empleo entre otros.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(Poder Legislativo, Ejecutivo, Judicial y Municipios)

Los estados financieros consolidados revelan de manera congruente el uso adecuado de los recursos públicos, presentando al 31 de diciembre 2011, la situación que guarda las finanzas públicas del gobierno del estado, en su estructura de activos, pasivos y hacienda pública, apegados a los lineamientos de Ley General de Contabilidad Gubernamental, mismos que se han formulado de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y criterios armonizados emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).



La *razón de solvencia* que revela las finanzas del Gobierno del Estado al cierre del ejercicio 2011, muestra que existe solvencia financiera de 1.4 pesos para cubrir cada peso de sus obligaciones a corto plazo.

TRANSPARENCIA Y CALIFICACIONES OTORGADAS

Los resultados para 2011 en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas (ITDIF) publicado por la firma Aregional, reveló que por 5º. año consecutivo de esta administración, Chiapas alcanzó la máxima posición del índice de transparencia, siendo un reflejo del compromiso y voluntad de este gobierno que hace efectivo el derecho que tiene la ciudadanía de estar informado del quehacer gubernamental.

De igual forma el Estado de Chiapas, recibió el reconocimiento por parte de la agencia calificadora internacional *Moody's de México* con el siguiente resultado:

Calificaciones de A1.mx (Escala Nacional de México) y Ba1 (Escala Global, moneda local) que reflejan resultados fiscales relativamente balanceados, las recientes mejoras en las prácticas de recaudación fiscal y una posición de liquidez positiva. Estos factores son compensados por los incrementos en los niveles de deuda debido a presiones de gastos de capital.